

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : LUCERO JIMENEZ JIMENEZ
DEMANDADO : NACIÓN, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
No. EXPEDIENTE : 250002341000201401476-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

JUAN PABLO MOLINA SINISTERRA, ACTUANDO COMO APODERADO
JUDICIAL DE LA NACION - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
(FOLIO 513 VTO. AL514 VTO.)

EMPIEZA TRASLADO : 26 DE AGOSTO DE 2015
VENCE TRASLADO : 28 DE AGOSTO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2º DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria